

Rad No.: 26-240-114267

Barranquilla, 25/03/2026

Señor(a)
PEDRO RAFAEL RIVERA OVIEDO
ANA TERESA RIVERA ACOSTA
Calle 10 No. 28 – 55 Barrio Rebolo
Barranquilla

Contrato: 1092157

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 17 de marzo de 2026, radicada bajo el No. 26-007345, referente al crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 13 No. 22 – 79 de Barranquilla, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Analizando el contexto de su solicitud le indicamos que, para brindar mayor información del crédito es necesario que la solicitud sea presentada por el deudor o codeudor del crédito anexando copia de la cédula, lo anterior según lo establecido en la ley 1581 del 2012 relativa a la protección de datos personales.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
238621185